

70020934

375021. - \$300

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS
DEL ESTADO DE SONORA**

609-105



500145288.
1000025274
19000008402
100007092

INFORME DE COMISIÓN

NOMBRE:

TUFIC PALACIO PEREZ

ADSCRIPCIÓN:

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COMISIONADO POR:

DIRECTOR DE VINCULACION

OFICIO DE COMISIÓN:

DV-303/2019

COMISIONADO A:

POBLADO MIGUEL ALEMAN, SONORA

MOTIVO DE COMISIÓN:

TRASLADO DE PERSONAL DE UNIVERSIDAD DE SONORA.
SEMANA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PERIODO DE COMISIÓN:

DEL 31 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

INFORME DE RESULTADOS:

SE CUMPLIO AL 100% LA COMISION DEL PLANTEL

CECYTE
Sonora
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y
TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION DE FINANZAS
CONTABILIDAD GENERAL
8/11/19

TUFIC PALACIO PÉREZ
CHOFER

LIC. GABRIELA BRINGAS MENDOZA
COORDINADOR DE AREA



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora

Oficio de Comisión

No. DV-303/2019

Fecha a: 30 de OCTUBRE de 2019

C. TUFIC PALACIO PÉREZ

Con el puesto de: CHOFER

Adscrito a: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Comisionado por: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

Para: TRASLADO DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA A PLANTEL MIGUEL ALEMÁN A PARTICIPAR EN LA SEMANA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2019

En: POBLADO MIGUEL ALEMÁN

Uso exclusivo del departamento de contabilidad

Proyecto: 6

Meta: 009

Partida: 375021

Contabilización:

AUTORIZÓ

LIC. LAURO GRIJALVA ABREU
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

Salida

Retorno

Día	Mes	Año
31	10	2019
31	10	2019

Escrito de Viáticos

Recibí del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora**, la cantidad de:

\$ 300.00 (SON: TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

 Días de Viaticos \$ por días \$

Gastos por comprobar \$

Gastos de camino \$ 300.00

Total: \$ 300.00

C. TUFIC PALACIO PÉREZ
Comisionado

CECYTE
Sonora
PLANTEL
POBLADO MIGUEL ALEMÁN
26ETC0024Y C.P. GENARO GOMEZ CARRANZA
Dirección de Finanzas

c.c.p. Minutario c.c.p. Comisionado

Concluida la comisión me obligo a presentar detallado los resultados obtenidos en la misma así como la comprobación de gastos en el termino de 5 días hábiles de no hacerlo autorizó a la Dirección Financiera que me sean descontados los importes recibidos.